

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DÍA ONCE DE
JUNIO DE DOS MIL ONCE.- PLENO DE CONSTITUCION CORPORACION
2011-2015**

* * * * *

En la Ciudad de Martos en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Martos, a las doce horas del día once de junio de dos mil once, concurren los Sres./as. Concejales proclamados electos por la Junta Electoral de Zona de Martos, como resultado de las Elecciones Locales celebradas el pasado día 22 de Mayo, que a continuación se relacionan:

- . Juan José Navarro Jurado.
- . Encarnación Muñoz Roldan.
- . María José Martínez Sánchez.
- . Juan Erena Navas.
- . Jesús Gómez Martínez.
- . Manuel Consuegra Melero.
- . Custodia Martos Luque.
- . Antonio Javier Jaén Bogarin.
- . María del Carmen Servant Girón.
- . Enrique Castillo Alba.
- . Raquel Fuentes Peco.
- . Juan Ramón Olmo González.
- . Francisco Delgado Vilchez.
- . Lucia González López.-
- . Lourdes Martínez Gómez.
- . Roberto de la Torre Vénzala.
- . Francisco José Miranda Maldonado
- . María Eugenia Valdivielso Zarrías.
- . Rubén Cuesta López.
- . Víctor Manuel Torres Caballero
- . Sofía Nieto Villargordo.

Los Concejales asistentes que arriba se expresan, constituyen la mayoría absoluta de los Concejales electos, y concurren al objeto de celebrar sesión pública de constitución del nuevo Ayuntamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 195 y siguientes de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de Junio, de Régimen Electoral General y artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Seguidamente, el Secretario da lectura a las disposiciones aplicables a la constitución de los nuevos Ayuntamientos, entre ellas

las contenidas en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de Junio.

Declarada abierta la sesión, se procede a constituir la Mesa de Edad, integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en el acto, y de la que será Secretario quien lo es de la Corporación, según dispone el artículo 195.2 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de Junio, quedando constituida la Mesa de Edad por Doña Encarnación Muñoz Roldan, Concejala asistente de mayor edad como Presidenta y Don Jesús Gómez Martínez, Concejel de menor edad.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 108.5 de la Ley Orgánica 5/1.985, se procede por los miembros de la Mesa de Edad a la comprobación de las credenciales presentadas dando lectura el Sr. Secretario al Acta de la Junta Electoral de Zona de fecha 27 de mayo de 2011.

Encontradas conformes dichas credenciales, el Sr. Secretario manifiesta que entre los días 7 a 9 de los corrientes todos los Concejales electos de conformidad con el artículo 75.7 de la Ley 7/1.985 de Bases de Régimen Local han presentado en la Secretaría General la preceptiva declaración de intereses para la inscripción en los registros de bienes patrimoniales y en el de actividades; entendiéndose que no existe en ninguno de los concejales y concejalas causas de incompatibilidad sobrevenida. Así mismo manifiesta que obra en el expediente de la sesión constitutiva, conforme a lo dispuesto en el artículo 36.2 del ROF justificantes de arqueo, existencia de metálico o valores, así como documentación relativa al inventario de la corporación.

La Presidenta de la mesa dice: "Acto seguido los concejales y concejalas han de prestar juramento o promesa de conformidad con el artículo 108 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral en relación con el Real Decreto 707/1.979", debiendo manifestar personalmente cada uno de los concejales/as, juramento/promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, haciéndolo ante todos los presentes, por orden alfabético:

- . Castillo Alba, Enrique.- JURO
- . Consuegra Melero, Manuel.- PROMETO
- . Cuesta López, Rubén.- PROMETO
- . De la Torre Venzala, Roberto.- PROMETO
- . Delgado Vilchez, Francisco.- JURO
- . Erena Navas, Juan.- PROMETO
- . Fuentes Peco, Raquel.- JURO

- . Gómez Martínez Jesús.- PROMETO
- . González López, Lucia.- PROMETO
- . Jaén Bogarin, Antonio Javier.- JURO
- . Martínez Sánchez, María José. JURO
- . Martos Luque, Custodia.- PROMETO
- . Miranda Maldonado, Francisco José.- PROMETO
- . Muñoz Roldan, Encarnación.- PROMETO
- . Navarro Jurado, Juan José. PROMETO
- . Nieto Villargordo, Sofía.- PROMETO
- . Olmo González, Juan Ramón.- JURO
- . Servant Girón, María del Carmen.- JURO
- . Torres Caballero Víctor Manuel.- PROMETO
- . Valdivielso Zarrías, María Eugenia.- PROMETO

Finalizado el juramento o promesa el Sr. Secretario, dice:
"Proclamo formalmente constituida la IX Corporación Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Martos, mandato 2011-2015".

Acto seguido el Sr. Secretario de orden de la Mesa de Edad, da lectura a las normas reguladoras de la elección del Alcalde, contenidas en el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de Junio, de Régimen Electoral General.

El Sr. Secretario pregunta a los cabezas de lista si quieren ser candidatos a la Alcaldía:

- . DON JUAN JOSE NAVARRO JURADO por I.U.- SI
- . DOÑA CUSTODIA MARTOS LUQUE por P.A.- SI
- . DON FRANCISCO DELGADO VILCHEZ por P.P.- SI
- . DOÑA SOFIA NIETO VILLARGORDO por P.S.O.E.-SI

El Sr. Secretario manifiesta que al amparo del artículo 102.3 del ROF, el sistema de votación será secreto mediante papeleta depositada por cada concejal en urna.

Los Sres/as Concejales van siendo llamados por la Mesa de Edad y en orden alfabético, depositando su voto en la urna preparada al efecto.

Terminada la votación, por la Mesa de Edad se procede seguidamente al escrutinio, que arroja el siguiente resultado:

DON JUAN JOSE NAVARRO JURADO -----1 voto.
 DOÑA SOFIA NIETO VILLARGORDO -----8 votos.
 DOÑA CUSTODIA MARTOS LUQUE -----12 votos.

El Sr. Secretario manifiesta al resultado de los votos: "Se proclama Alcaldesa electa del Excmo. Ayuntamiento de Martos a DOÑA CUSTODIA MARTOS LUQUE"; a quien le pregunta si acepta el referido cargo de Alcaldesa a lo que contesta afirmativamente.

A continuación la Sra. Martos Luque promete cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcaldesa con lealtad al Rey y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

A continuación, por parte de Doña Encarnación Muñoz Roldan, concejala de mayor edad, hace entrega a la Sra. Alcaldesa del bastón de mando; pasando a ocupar la Presidencia del Pleno para dirigirlo.

La Sra. Alcaldesa – Presidenta, Doña Custodia Martos Luque, interviene dando las gracias al pueblo de Martos por su apoyo, manifestando que van a saber aprovechar el apoyo prestado.

Seguidamente, la Sra. Alcaldesa – Presidenta da la palabra a los Concejales que encabezan sus correspondientes listas para intervenir, en la forma siguiente:

IZQUIERDA UNIDA.-

- Sr. Navarro Jurado.- Buenos Días, Sra. Alcaldesa, Señores. Concejales, Vecinos y Vecinas de Martos.

En primer lugar quisiera agradecer en nombre de Izquierda Unida, la confianza que han depositado en nuestro grupo político. Y dar las gracias a todos los ciudadanos de Martos, ya que han sido ellos, con su voto los que han hecho posible que estemos en el Ayuntamiento.

El estar hoy aquí defendiendo las posturas de mi grupo político no es algo intrascendente, y no por que se repita cada cuatro años la renovación de las instituciones debemos de olvidar el significado que esto tiene, ya que este derecho que hoy tenemos, se ha logrado gracias al esfuerzo, tenacidad, y lucha de muchas personas que han defendido e incluso han llegado a dar su vida por la democracia y por el estado de derecho, por lo que mis primeras palabras deben ser como no de reconocimiento a tantas y tantas personas anónimas que han trabajado para que hoy podamos estar aquí defendiendo libremente cada uno nuestras propuestas.

Izquierda Unida hemos conseguido el apoyo de 824 ciudadanos de Martos, lo que ha supuesto que hoy pueda estar yo

aquí, defendiendo las propuestas de Izquierda Unida. Decir también que nos debemos a esas personas que nos han dado su confianza y que vamos a trabajar para mejorar el bienestar y la calidad de vida de todos los Marteños en estos próximos cuatro años.

Esta corporación después de 16 años vuelve a constituirse sin mayorías absolutas, por lo que de una u otra forma todos estamos llamados a entendernos y a intentar buscar las mejores soluciones a los problemas de los Marteños.

Por lo que espero que en estos próximos cuatro años, se valoren de otra forma las propuestas, y se analicen con un rigor que valla más allá de los postulados ideológicos, y busquen ese consenso del que todos hablamos.

Izquierda Unida aún con un solo concejal y siendo conscientes de que nuestro voto no es determinante en las decisiones que se tomen, - y decir que nuestro voto no es determinante, no quiere decir que no sea importante, ya que este tiene la misma importancia y valor que cualquier otro de los veintiuno que componen esta corporación,- vamos a seguir trabajando y defendiendo como lo hemos hecho en estos últimos cuatro años las propuestas tanto nuestras como las de cualquier otro grupo que sean buenas para la mayoría de los Marteños.

Son muchos los proyectos y necesidades que deberemos de afrontar en los próximos cuatro años, y todos sabemos de las dificultades económicas por las que estamos pasando tanto los Marteños, como este Ayuntamiento.

Pero esta situación de crisis no puede ser una excusa para nadie, ya que ahora es cuando más nos necesitan nuestros vecinos, y esperan de todos nosotros esa responsabilidad y compromiso que les hemos prometido en la campaña electoral.

Decirles a todos los Marteños que nos les quede la menor duda que desde Izquierda Unida así vamos a actuar, y vamos a encaminar nuestra labor municipal en los próximos cuatro años; y en la medida de nuestras posibilidades vamos a desarrollar y poner en valor las propuestas que hemos defendido durante la campaña electoral y que están plasmadas en nuestro programa electoral.

- Es necesario utilizar todas las competencias del Ayuntamiento que permitan crear empleo y, más expresamente aún, que creen mejores condiciones para facilitar la creación de empleo.

Entendemos prioritario implantar Planes Locales de creación de empleo y dar un impulso a la economía real.

-Apostaremos por el pago en el plazo más breve posible a los proveedores, especialmente pequeños empresarios y autónomos.

- Propondremos la creación de una Comisión de Crisis para identificar y ayudar en la resolución de los problemas que genera el desempleo, el desahucio de las viviendas y la marginación social.

- Haremos propuestas para introducir elementos de participación democrática real: Presupuestos participativos, dando mayor participación a los Marteños en la vida municipal, y pediremos que se pongan en marcha los Consejos Vecinales. Y la elección directa por los vecinos de los Anejos de sus Alcaldes Pedaneos.

- Pediremos medidas de austeridad y transparencia, en la gestión municipal, y que se implanten procedimientos eficaces para el control de la contratación pública.

- Pediremos que se revisen los impuestos municipales, y que se realice una reforma fiscal local que conduzca a una fiscalidad justa.

- Es importante también, que todos exijamos al Gobierno Central la presentación de una Ley de Financiación Local que garantice la suficiencia para la financiación de las competencias municipales.

- Vamos a seguir defendiendo los servicios públicos, oponiéndonos a cualquier tipo de privatización, incluida la de la gestión de servicios públicos municipales. E intentaremos revertir las privatizaciones efectuadas, si ello es posible y factible económicamente.

- Impulsaremos medidas para fomentar la cohesión social, la igualdad en el trabajo y en la sociedad de mujeres y hombres, fomentando oportunidades para los jóvenes.

- Impulsaremos el concepto de Ayuntamiento identificado con la protección del medio ambiente, la economía sostenible (tanto desde el punto de vista humano como medioambiental) y apostaremos por un Ayuntamiento solidario.

A partir de hoy mismo, Este Grupo Municipal de Izquierda Unida va a estar al lado de nuestra Alcaldesa y de su equipo de

gobierno en todos los proyectos y decisiones que sean buenos para los vecinos de Martos y sus Pedanías.

Y también esperamos que nuestra Alcaldesa, su equipo de gobierno y el resto de miembros de esta corporación, sean receptivos a las propuestas que el Grupo de Izquierda Unida, al que yo represento, traiga a los plenos y a las distintas comisiones para mejorar la calidad de vida, y el progreso de nuestro pueblo.

Quiero decir también desde aquí a la Señora Alcaldesa y a su equipo de Gobierno que nos tendrán en frente, y que vamos a denunciar todas las decisiones que se tomen y que desde Izquierda Unida, entendamos que no son del interés general de todos los Marteños, o bien supongan decisiones autoritarias o partidistas.

Como he dicho al principio de mi intervención estamos en un estado de Derecho y Democrático, y la diferencia entre un gobierno Autoritario y un gobierno Democrático, radica en que en este último existe la labor de oposición al gobierno. Siendo este un elemento muy importante en Democracia, ya que es el órgano que se encarga de controlar y fiscalizar la labor de Gobierno.

Espero, y quisiera que nuestra Alcaldesa sea capaz de valorar la función que realiza la oposición, y que ponga en nuestras manos toda la infraestructura y recursos necesarios para que podamos desempeñar la función de oposición que nos han encomendado los ciudadanos de Martos.

Por último decirles a todos los vecinos de Martos, que a partir de hoy este Grupo Municipal de Izquierda Unida, se va a poner a trabajar, con el fin de mejorar la calidad de vida y el bienestar de todos los Marteños, y que vamos a trabajar para que todos tengan los mismos servicios, con independencia de donde vivan, con el fin de lograr entre todos, un Martos más solidario, próspero, y con mejor calidad de vida.

Muchas Gracias.

PARTIDO ANDALUCISTA.-

- Sr. Consuegra Melero.- El discurso que traíamos preparado no tiene nada que ver con lo que aquí ha pasado y no procede su lectura, es de bien nacidos ser agradecidos, por lo que quisiera transmitir nuestro agradecimiento al pueblo de Martos por haber apostado por el Partido Andalucista y en concreto por Custodia

Martos, también, agradecer al Partido Popular por apoyar esta candidatura y agradecer a el pueblo de Martos que nos apoyen en el desarrollo de este proyecto que intentaremos llevar a cabo.

PARTIDO POPULAR.-

Sr. Delgado Vilchez.- Buenos días, ciudadanos y ciudadanas de Martos. Quisiera dar mi enhorabuena a todos los Concejales aquí representados y manifestar que es un orgullo ser uno de los 21 representantes que tiene nuestro Ayuntamiento de cara a la Ciudad.

Daré las explicaciones oportunas, pertenecemos a un partido nacional donde hasta la mañana de hoy, las direcciones regionales han estado hablando, habiendo llegado a un acuerdo al que me suscribo.

Quiero agradecer a los 3.721 votantes que han apoyado el proyecto del Partido Popular y dar mi enhorabuena a los más jóvenes que se han incorporado y que pronto tomaran las riendas de los Ayuntamientos.

Todas la elecciones son distintas, pero estas aun mas, ya que se ha creado un panorama político bastante complicado, creemos que ha habido una tendencia de la población a que se produzca un cambio de gobierno, así lo hemos entendido en el grupo popular y se ha tomado una decisión que creemos que es la mas acertada.

Estamos a disposición de los ciudadanos, hasta ahora hemos tenido plena confianza en nuestro partido, vamos a luchar por los proyectos que llevamos en nuestro programa y que esperamos ver cumplidos (ITV, Parque de Bomberos, Escuela de Idiomas). Tenemos que ponernos a trabajar, cada uno en el lugar que nos corresponda y lo único que nos lleva es seguir avanzando para conseguir una Ciudad prospera, sostenible y saludable que mejore el poder adquisitivo de nuestros ciudadanos y por tanto la calidad de vida de los mismos.

Muchas gracias.

PARTIDO SOCIALISTA.-

Sra. Nieto Villargordo.- Sr/a Alcaldesa - Presidente, miembros de la Corporación Municipal, medios de comunicación, trabajadores/as de la casa, señoras, señores, amigas y amigos, familia, marteños y marteñas:

Hemos sido testigos de la culminación de un nuevo proceso de elecciones democráticas de las que ha resultado la composición de la Corporación Municipal que regirá el municipio marteño durante los próximos cuatro años. Los ciudadanos y ciudadanas marteñas se expresaron libre y democráticamente en las urnas, emitiendo su elección. Los marteños han mirado de frente a sus políticos y han hablado fuerte y claro. Así, el Grupo Municipal Socialista ha tomado nota de la voluntad democrática expresada por los conciudadanos y también del posicionamiento de los diferentes grupos municipales hacia las posibilidades de formar parte del Gobierno. El PSOE ha sido el partido político más votado y, por tanto, ha ganado las elecciones donde el voto progresista y de izquierdas suma una mayoría minoritaria frente a otra legitimidad emanada de las urnas en la que las dos fuerzas políticas de la derecha podían haber sumado una mayoría absoluta que les hubiese permitido gobernar.

Hoy queda constituida una nueva Corporación Municipal, de la actual etapa democrática, iniciada en los Ayuntamientos en 1979. Una corporación integrada por cuatro grupos que respondemos a distintas ideologías políticas. Con nuestra presencia hoy aquí, recordamos que nosotros somos la representación de los ciudadanos y ciudadanas y hemos recibido el encargo de llevar las riendas de esta ciudad durante los próximos años. Nuestra credencial de concejal implica una gran responsabilidad que es al mismo tiempo un gran honor y un privilegio. Los marteños nos han encomendado a todos y cada uno de nosotros una importante tarea: trabajar por nuestra ciudad, por su presente y por su futuro. Esta tarea debemos asumirla y entenderla, desde nuestras respectivas responsabilidades, con diligencia, integridad y espíritu de servicio.

Hemos optado voluntariamente por servir a Martos. Detrás del ejercicio de la responsabilidad política, hay un valor que todos compartimos más allá de nuestro grupo político y no es otro que el amor a Martos y la vocación de servicio a sus ciudadanos y ciudadanas. A estos valores, a los que hay detrás de nuestra vocación, nos debemos. Tenemos que hacer lo que se espera de nosotros: servir a los intereses de los ciudadanos en la defensa de lo que es colectivo y compartido.

En democracia el que gana, no lo gana todo, ni el que pierde, lo pierde todo. Al Grupo Municipal Socialista, los concejales electos de esta Corporación tendrán que controlar y fiscalizar al equipo de gobierno. Desde el gobierno o la oposición, unos y otros, no debemos dejar de trabajar, presentando propuestas y participando en la vida municipal, con total lealtad a la institución a la que representamos.

Estamos en un momento complicado, en el que hay muchos que sufren necesidades, y por eso los partidos políticos debemos abandonar las luchas partidistas y debemos centrarnos en lo importante: en los ciudadanos, en como podemos sacar a nuestra ciudad de la situación de crisis, saliendo reforzada, en como podemos construir un proyecto de futuro que genere esperanza en aquellos que hoy no la tienen.

La política no es enfrentamiento continuo, la política no es simplemente ganar unas elecciones. Gobernar un pueblo es el arte de hacer posible lo necesario, y no hay nada más necesario para los marteños en estos momentos que centrarnos en buscar soluciones a los problemas.

A los demás Grupos Municipales, quiero decirles que el Partido Socialista en estos cuatro años que quedan por delante, por encima de todas las legítimas diferencias, que las habrá, en los momentos y los temas claves para la ciudad, hará prevalecer más los mínimos comunes denominadores, el interés general, trabajando de forma incansable, como siempre lo hemos hecho, y buscando el mayor consenso posible.

El Partido Socialista Obrero Español ha terminado la pasada legislatura con proyectos importantes aprobados y con financiación suficiente como la terminación de la ITV, el IES Fernando III, el punto limpio fijo, el apeadero de la Avda. Fuente de la Villa y la intervención en la misma, la construcción del Parque de Bomberos, la Casa de la Juventud, las Pistas de Atletismo o la decena de proyectos incluidos en el nuevo Plan URBAN para la revitalización del Centro Histórico. Proyectos con sello socialista que han costado un extraordinario esfuerzo conseguir y en los que todos tenemos que seguir trabajando para su conclusión.

Los barrios, las personas, las gentes. Estos son los referentes del Grupo Socialista. Lo han sido siempre. Al fin y al cabo la política municipal no tiene más sentido que responder a las necesidades de las personas y estar a su lado, escuchando, dialogando y construyendo, conjuntamente la ciudad del futuro.

Martos está llena de gente anónima, personas orgullosas de Martos, con sentimiento de pertenencia a su barrio y dispuestas a trabajar para mejorar su ciudad. Son personas, caras con nombres y apellidos que son los que, de verdad, hacen de Martos una ciudad grande. Este es un gran activo, un tesoro, un capital social muy valioso que hay que mimar, animar, ampliar y cuidar. Las ciudades se levantan cuando hay un proyecto colectivo, cuando hay un buen

tejido cívico, social, que permite la interlocución del Ayuntamiento con sus ciudadanos.

En los nuevos tiempos será importante hablar claro, sin caer en contradicciones. Hacer política requiere una actitud permanente de escucha y diálogo, defendiendo el interés general de la ciudad. Quiere decir que al alcalde o alcaldesa y a su equipo de concejales les tiene que importar todo lo que les pase a los ciudadanos, que nada de lo que les pase a los marteños les tiene que ser ajeno. Debe ser un alcalde próximo, atento a las pequeñas cosas, en una ciudad grande.

Hay que ocuparse en los grandes proyectos y con el mismo esmero en los problemas cotidianos de los vecinos, desde el estado de las aceras de sus calles a la limpieza de jardines, las farolas que no alumbran. Ambos cometidos no son contradictorios. La gobernanza de un pueblo, implica una política cotidiana que responda a las necesidades diarias de la gente. Una política de lo pequeño, de lo cercano, de lo que al final nos hace a todos un poco más comfortable la vida de cada día.

Martos se lo merece. Martos se merece que estemos a la altura.

Ante nosotros se plantean nuevos e importantes retos que determinarán el futuro de Martas y de los hombres y mujeres que viven en él. El Ayuntamiento recibe, como un tesoro en préstamo, el palpitar de una ciudad viva formada por los deseos e ilusiones, las preocupaciones y los desvelos, los esfuerzos y el trabajo de los marteños. Por eso debe trabajar como un instrumento al servicio de la sociedad a la que ayuda a florecer, impulsando el esfuerzo de miles de familias y diseñando caminos que puedan contribuir al éxito personal y colectivo de todos.

Me gustaría que todos los miembros de esta Corporación sintieran como algo propio cada proyecto y tarea en el que desde un ámbito u otro participen y que sientan siempre cerca, también como algo propio, a cada familia marteña con sus problemas y sus aspiraciones.

Todos hemos de tener muy presente, que a partir de ahora ostentamos la representación de nuestros vecinos y que debemos sentirnos unidos en un único proyecto, seguir construyendo el futuro de Martos, seguir haciéndolo más próspero y procurando una mejor calidad de vida y un mayor bienestar social a nuestros vecinos.

La gestión pública debe llevarse a cabo desde unos principios muy concretos, principios en los que creo profundamente y con los que la gestión municipal alcanza su verdadera naturaleza de servicio público. Estos servicios son el trabajo incansable, el diálogo permanente y la cercanía a los verdaderos problemas de los martos. Sin estos tres pilares y sin nuestro afán por trabajar siempre de forma decidida por los ciudadanos de Martos, nuestro cometido en el Ayuntamiento no tendría sentido. Y eso es lo que queremos aplicar, el trabajo sensato con el mayor de los sentidos comunes.

Todos los que nos sentamos hoy aquí tenemos una legitimidad democrática que nos otorgan los miles de martos y marteñas que han depositado su confianza en nosotros. No me olvido de ello. Martos nos necesita a todos y todos tenemos que trabajar por Martos y sus ciudadanos. Los 13.429 votantes que han acudido a las urnas y los que han decidido mantenerse en la abstención nos lo exigirán.

Como mencionaba al principio, no se nos debe olvidar que el Grupo Municipal al que represento ha sido la fuerza más votada de nuestra ciudad. Dejar al margen sus opiniones y sus proyectos, supondría gobernar sin tener en cuenta los deseos de 4.947 electores martos que han apoyado tanto nuestra gestión municipal de la anterior legislatura, como el programa electoral que presentamos. Espero y confío en que se nos escuche.

Debemos centrarnos en los asuntos políticos que interesan a los martos, tratar de buscar los puntos de encuentro y normalizar las relaciones institucionales y la convivencia democrática de esta ciudad. Por ello invito a todos a ponernos de acuerdo y desde la lógica discrepancia ideológica que es sana en cualquier sociedad madura y democrática, ponernos a trabajar juntos por el porvenir de esta ciudad a la que no me cabe la menor duda, queremos por igual.

No me gustaría terminar sin felicitar a la nueva Alcaldesa, a todos los Concejales y Concejales de la Corporación que hoy se constituye, independientemente de la candidatura de la que formemos parte y de la adscripción ideológica de cada uno.

Recordaros a todos que no hay personas imprescindibles, ni en el Ayuntamiento de Martos, ni en política. En cambio, sí hay principios imprescindibles y necesarios, y por eso estoy en política y por eso me siento orgullosa de ser representante de mi partido y de haber representado a mi pueblo.

La tolerancia, la justicia social, la igualdad, la libertad, el valor de la palabra dada, la lealtad, la defensa de los que no tienen voz, el respeto al que piensa de forma diferente, el honor ... son principios que deben ser imprescindibles en nuestra actividad diaria.

Para finalizar quiero pedir una vez más la inestimable ayuda de las personas que me rodean empezando por mi familia, mi equipo y mis compañeros de partido y siguiendo por los miembros de la anterior Corporación y siempre con la profesionalidad y excepcional preparación de los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento de Martos, a los que cuando se les conoce se les admira.

Yo os ofrezco mi lealtad, mi entrega en cuerpo y alma, mi dedicación y la convicción de que al menos recogeremos el fruto de lo sembrado durante estos años de gobierno socialista. Cuidemos de la ciudad, escuchemos y hagamos participar a la gente. Y después, todos juntos, conquistemos el futuro.

Nada más y muchas gracias.

SRA. ALCALDESA – PRESIDENTA.-

Doña Custodia Martos Luque.- Efectivamente hoy comenzamos una nueva andadura política, el pasado 22 de mayo el pueblo habla y de hecho de esa lectura estamos hoy aquí una nueva Corporación que vamos a defender los intereses de todos los marteños desde las perspectivas que nos han puesto.

Hoy, me siento muy orgullosa de ser la primera mujer andalucista que va a liderar un proyecto de cambio, pero ante todo quisiera dar las gracias al partido popular y a la persona que lo representa, Don Francisco Delgado gracias por tu apoyo y por sumarte a este proyecto de cambio en Martos; se dirige la Sra. Alcaldesa al Sr. Delgado Vilchez manifestando que es lo mejor que le ha pasado al Partido Popular y que no va a ser un concejal normal, le promete delante de todos los marteños que a partir del lunes se van a reunir para poder hacer una realidad los proyectos que han presentado; Martos necesita un cambio, pero todos somos necesarios, no hay protagonismo de nadie, para cuando nos equivoquemos esta la oposición, pero también para que hagan aportaciones, he recogido las propuestas de todos los grupos políticos y vamos a ponernos a trabajar todos y todas, ya que Martos ha pedido un cambio y hay que darle respuesta.

El Partido Andalucista ha defendido que para poner en marcha un proyecto se tiene que saber de donde se parte, por eso

tenemos intención de hacer una auditoria y hacer un control exhaustivo del gasto y una vez que tengamos este conocimiento saber hacia donde vamos, siguiendo hacia delante con los proyectos que el Partido Socialista ha iniciado y espero que con los proyectos nuevos tengamos el apoyo de todos para así defender los intereses de Martos y lo que nos prima a todos es el servicio al ciudadano.

Tiendo una mano a todos, porque esto es un proyecto de todos, pido la complicitad a todos los marteños para que este proyecto pueda funcionar y hacer de Martos el pueblo que todos merecemos.

De nuevo doy las gracias al Partido Popular y al pueblo de Martos y en especial quiero agradecerle a mis padres, que hayan hecho de mi una persona responsable y que no se achanta antes los problemas, con sentido de la responsabilidad y el sentido del servicio a todo el pueblo de Martos, gracias a mis hijos y a mis hermanos, ya que entre todos han hecho lo que hoy por hoy es Custodia Martos, una mujer dispuesta a trabajar y dispuesta a coger las riendas de la responsabilidad que me han dado, pero comprender que soy humana y que puede equivocarme, pero espero que estéis todos ahí para recordármelo y decir mi compromiso, mi compromiso de cambio y mi compromiso de servicio a todos y a cada uno de vosotros, marteños y marteñas.

* * * * *

Seguidamente, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta, se da por finalizado el acto a las trece horas y cinco minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta en siete folios de la Junta de Andalucía nº 0341459 y siguientes, en orden correlativo, que firma conmigo la Sra. Alcaldesa-Presidenta, de lo que como Secretario General, doy fe.